	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:05 2022-02-14
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

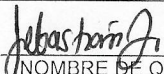
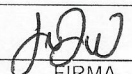
# CONTRATO Y AÑO	0140 DE 2022	Acta N°	1 PARCIAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 24.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	\$ 0
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA			3. VALOR TOTAL (1+2)	24.000.000
NIT O CC:	C.C 1.057.786.995			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	0698 / 21201010050205			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.000.000
RP (#, rubro y fecha)	0899 / 21201010050205			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	20.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
1- Acta original			X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			N/A
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			N/A
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			N/A
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			N/A
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			N/A

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

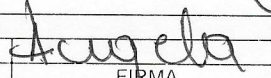
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE
 

 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	N/A
Copia del registro presupuestal	X

RLO. PATM,  
 29.07.2022  
 10:00

Fecha de presentación 29 DE JULIO DE 2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	SECRETARIA GENERAL (E)	 FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
0813.0000.8034	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

*San.*

### ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01

**CONTRATO** No. 0140 DE 2022

**OBJETO** BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

**CONTRATISTA** JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA

**C.C. No.** 1.057.786.995

**VALOR DEL ACTA** \$ 4.000.000

CONTROL FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO		\$24.000.000
ACTA PARCIAL No. 1		\$4.000.000
SALDO POR EJECUTAR		\$20.000.000

En Manizales Caldas a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2022, se reunieron: la Dra. ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ Secretaria General encargada de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA, con el fin de tramitar el pago por concepto de prestación de servicios profesionales, de los días comprendidos del mes de julio del presente año, correspondiente al Contrato No. 0140 de 2022.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO No. 01 CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (SANITAS S.A.), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de junio de 2022.

Se certifica que la empresa, identificada con CC-1057786995 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2022-06	230301	800224808	PORVENIR	1	0	215.800	0	215.800
Periodo salud: 2022-06	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	168.600	0	168.600
Planilla Nro.: 23426192 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	7.100	0	7.100
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción: 2022-07-05	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción: 1537298407	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
<b>GRAN TOTAL</b>								<b>\$ 391.500</b>

*Sum.*

PAIDADO



GESTION FINANCIERA

F-GF-02

Versión: 05  
2022-02-11

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO  
OBLIGADOS A FACTURAR

N°

DMA

1344

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

MANIZALES SECRETARIA GENERAL

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11501
-----------	-----------	------------------	-------

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 29/07/2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
CEDULA O NIT:	1.057.786.995
DIRECCION:	EL CAMPIN TELEFONO 3053336548

**DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN**  
BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA  
ACTA PARCIAL NRO 1 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0140 DE 2022

Nombre	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA	SUBTOTAL:	\$ 4.000.000
Cedula	1.057.786.995	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 4.000.000



**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, julio 29 de 2022

**LA SECRETARIA GENERAL (E) DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD  
DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0140 DE 2022**

**CERTIFICA QUE:**

El contratista **JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.057.786.995** de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el acta parcial **No. 01** correspondiente a la ejecución del contrato No. 0140 de 2022 del periodo comprendido entre el 11 y el 29 de julio de 2022. *Jum*

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2022.

  
**ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**  
Secretaria General (E)  
Supervisora





**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)

[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

Manizales, julio 08 de 2022

**LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE  
SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0140 DE 2022**

**CERTIFICA QUE:**

El contratista JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.057.786.995 de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el acta parcial No. 01 correspondiente a la ejecución del contrato No. 0140 de 2022 del periodo comprendido entre el 01 y el 08 de julio de 2022. *Secc-*

Para constancia se firma a los ocho (08) días del mes de julio de 2022.

**BERTHA LUCÍA GUZMAN DIAZ**  
Secretaria General  
Supervisora





**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empecaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 29 de julio de 2022

Doctora.

**ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**

Secretaria General (E)

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**REFERENCIA:** Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 0140 de 2022.

**OBJETO:** BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas por concepto de prestación de mis servicios profesionales, durante los días del mes de junio; las cuales relaciono a continuación:

**ACTIVIDADES REALIZADAS:** Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Brindar asesoría jurídica y contractual en el trámite de procesos contractuales que se adelantan por la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. transversalmente con los demás Departamentos de las empresas.
  - Actualización de cuadros de contratación y bases de datos de los contratos suscritos en la vigencia, dentro de los cuales está contratos de obra e informes solicitados por el Gerente de la entidad.
  - Apoyé y colaboré en el archivo de las solicitudes públicas adelantadas en el periodo, C 0131, 0163, CI 0165, 0168 de 2022 así mismo, los contratos derivados de solicitud única de oferta que estuvieron a mi cargo, arreglo de los expedientes adelantados.
  - Apoyé en el desarrollo de la auditoría realizada por parte de la Contraloría Departamental, cuando han requerido información respecto a la actividad contractual.
2. Brindar asesoría jurídica y contractual en todas las etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., desde la elaboración de términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta y demás trámites pertinentes para llevar a cabo los procesos.
  - Apoyé y colaboré en el desarrollo del procedimiento de selección para la Solicitud de Ofertas cuyo objeto es: "CONTRATO DE EMPRÉSTITO QUE *Suave*





TENDRÍA COMO DESTINACIÓN FINANCIAR INVERSIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE INVERSIONES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. HASTA POR UN VALOR DE ONCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (COP\$11.000.000.000). Desde la proyección de la invitación a participar a las diferentes entidades financieras, respuesta a las observaciones allegadas y audiencia de cierre.

3. Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos de prestación de servicios, obra civil, supervisión, consultoría, suministros, y demás contratos que sean necesarios para la Empresa.
  - Apoyé y colaboré desde la revisión de estudio de necesidad, revisión de documentación para contratar y posterior elaboración y revisión de los siguientes contratos derivados de las solicitudes públicas adelantadas en el periodo: C 0131, 0163, CI 0165, 0168 de 2022, hasta su etapa de legalización y notificación de supervisión, posterior traslado para publicación en SECOP I y pagina web de Empocaldas, de los contratos iniciados en el periodo.
  - Proyecté contrato de obra cuyo objeto es: *“REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR CALLE 10 CARRERAS 12 Y 13 BARRIO LAS DELICIAS EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS”*.
4. Legalización de pólizas de los contratos o procesos contractuales suscritos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
  - Legalización de pólizas de los contratos adelantados durante el periodo, así mismo la solicitud de RP, Notificación de supervisión.
5. Realizar el reporte de la contratación suscrita por la Empresa a los diferentes entes de control que requieran dicha información, dentro de los términos legales.
  - Traslado para publicación de los procesos que adelanté durante el periodo en la etapa precontractual, así mismo arreglo de los expedientes para pasar a la persona encargada de publicación en las plataformas SECOP I, página web – portal contratación y SIA Observa.
6. Elaborar notificaciones, resoluciones, ampliaciones, cesiones de contrato, actas de cumplimiento y cualquier documento adicional que sea necesario en el trámite contractual.







**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)

[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

- Apoyo en la configuración de la cuenta de SECOP 2 como compradores, para así dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 53 de la Ley 2195 de 2022.
- Proyecté certificados de los siguientes contratos: 059 de 2020, 057 de 2021, 013 de 2022, 0178 de 2021, 005 de 2022, 0148 de 2022.

**Nota:** Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las actividades contratadas.

**JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA**

C.C: 1.057.786.995 de Manzanares

Contratista

